AÑO V — MARTES 10 DE FEBRERO DE 1903 — NÚM. 1.401

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

ERRORES Y ANACRONISMOS

El Sr. Jimeno Agius, en su obra *Usos y abusos de la estadística*, pone de manifiesto, con irrebatibles argumentaciones y pruebas, la facilidad de dar á las noticias y antecedentes estadísticos significaciones y representación que están muy lejos de tener.

Ya en otra ocasión expusimos en un artículo titulado *Timos estadísticos*, el error en que había incurrido un insigne escritor, reputado por todos como el *maestro* del periodismo español, al afirmar que existían en España 3 489 cómicos, siendo así que tal cifra comprendía á todos los que á espectáculos públicos se dedican, como toreros, prestidigitadores, funámbulos, ventrílucuos, domadores de fieras, etc., etc.

Actualmente, próximo el día del censo escolar, ha vuelto á tratarse por la Prensa el problema del grado de instrucción de España, y por ahí va de redacción en redacción, víctima de las cómodas tijeras, un nuestro artículo escrito en 1892 en vista de los resultados del Censo de 1887, artículo que han plagado de errores de imprenta y de concepto las reproducciones que ha sufrido desde que lo publicó *El Faro de Castilla*.

Según lo maltrecho que han dejado al tal artículo, nuestro nivel intelectualmente, anda por los suelos, mas como las comparaciones que se hacen, ó intentan hacer, no son relativas, señálanse conclusiones falsas y se sientan gratuitas afirmaciones.

Confesemos que la instrucción deja bastante que desear entre nosotros, siendo suficiente para ello, recordar el fárrago de leyes, planes, decretos, reales órdenes, reglamentos, circulares, etc., etc., que existen, por ejemplo, desde las firmadas por Catalina hasta la última de Romanones, pero esto, que no titubeamos en afirmar, es la principal causa de nuestro atraso, no autoriza á nadie para suponer á los españoles, todos unidos, en la más crasa de las ignorancias.

Bueno que se publiquen datos referentes á la instrucción de nuestras provincias, mas tales datos no deben aparecer escuetos y sí acompañados de las causas que los originan y de las leyes que los rigen.

Según el censo de 1887, existe una provincia en que sólo saben escribir el 15'50 por ciento de sus habitantes, no poseyendo esta instrucción los 84'50 por ciento restantes. Esto, dicho así, sin más explicación, es un baldón de ignominia para la desgraciada provincia aludida, mas rindiendo culto á la justicia, débese añadir á tales datos que las condiciones topográficas del terreno, su situación geográfica, la carencia casi absoluta de vías de comunicación, su población diseminada, el clima y otras causas no menos importantes, producen la no asistencia á la escuela, en las que, en muchas, tampoco asiste el maestro por la razón sencilla de no haber nadie solicitado la plaza.

Expuesto de este modo el dato de la provincia, no debemos atribuir la ignorancia á sus moradores y sí á los gobiernos que no han procurado fomentar las obras públicas para que aquellos pueblos se comunicasen entre sí, y no se hallasen condenados á vivir eternamente aislados unos de otros, considerándose un viaje de un centenar de kilómetros, como nosotros estimamos trasladarnos á Sebastopol.

Además, hablar en 1903, de datos relacionados en 1887, habiendo aumentado la población de España en más de un millón de habitantes, en ese lapso de tiempo, y mejorado en mucho—como se verá en fecha próxima—el grado de instrucción elemental, es contribuir á formar erróneos juicios de la situación actual en que nos encontramos.

Cartas á un Sacristán.

XVI

Sr. D. Filemón Asenjo.

Mi predilecto amigo: Tócanos ya ocuparnos del Sacramento, por antonomasia, cual es el de la Sagrada Eucaristía, donde, como dice el Concilio de Trento (1), «se contiene real, verdadera y substancialmente el cuerpo y sangre, juntamente con el alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo, y por consecuencia, todo Cristo.» La palabra griega «Eucaristía» equivale á «buena gracia»; con razón se llama así á este Sacramento, pues en él se contiene el Autor de toda gracia, que es Cristo Jesús.

Este Sacramento se da al hombre como alimento espiritual; no lo toma por sí cada uno de los fieles, porque un tan grande misterio sólo debe ser tratado por manos consagradas, porque el Sacerdote es el mediador entre Dios y los hombres, y porque el mismo que confecciona este Sacramento es quien debe dispensarlo, como enseña el Angélico Maestro, (1) costumbre que, según el Tridentino, (2) data de tiempos apostólicos. Puede el Diácono administrar este Sacramento, (3) pero como ministro extraordinario y en defecto de Sacerdote.

Por ser el de la Eucaristía Sacramento de vivos y porque en él se contiene al Santo por excelencia, debe hallarse en gracia quien se acerque á recibirle, pues es doctrina de San Pablo (4) que quien comulga indignamente recibe su propia condenación. Requiérese además el ayuno natural, es decir, no haber comido ni bebido cosa alguna desde las doce de la noche antecedente, y ello por respeto á este Augusto Sacramento y porque el Cuerpo de Cristo es lo primero que debe entrar aquel día en el del hombre, significando que la caridad de Dios es lo que primeramente debemos procurar en nuestros corazones, como dice el Sol de Aquino. (5) Por respeto al Sacramento antiguamente se prohibía además toda comida y bebida durante las seis horas siguientes á la Comunión.

En los primeros siglos del cristianismo los fieles comulgaban bajo las dos especies; pero después la Iglesia, para evitar las profanaciones que podrían ocurrir con la posible y aun probable efusión de la Sangre de Cristo, mayormente donde hay gran concurso de fieles, entre los cuales ha de haber ancianos y niños que no pueden proceder con toda la cautela necesaria, ordenó se administrara este Sacramento sólo bajo la especie de pan. Aparte de esto, el que recibe la Hostia consagrada recibe también la Sangre de Jesucristo, que allí se encuentra por concomitancia, como enseñan los teólogos unánimemente.

En los comulgatorios se colocan unas toallas, por si acaso cayera la Sagrada Forma ó alguna partícula que no vaya al suelo y sea profanada. Antiguamente se usaban unos lienzos llamados «Dominicales»; en ellos se envolvía después de la Comunión el Cuerpo de Jesucristo para llevarlo á los enfermos; de estos lienzos vienen á ser un recuerdo las toallas de que se ha hablado. Estas han sido sustituídas en algunas Iglesias por bandejas de plata ó de metal blanco, con objeto de que el sacerdote las pueda purificar, recogiendo las partículas finalizada la Comunión.

Para administrar este Sacramento se reviste el Sacerdote con sobrepelliz y estola por las razones que expusimos en la carta I. Pero adviértase que la estola ha de ser del color que responda al del oficio del día, como dice el Ritual.

Llegado el sacerdote al altar, el sacristán enciende dos velas y además la palmatoria para acompañar al Santísimo en el comulgatorio; se arrodilla al lado de la epístola y en nombre de los que van á comulgar dice el «Confiteor Deo», que cada uno debe repetir á fin de que le perdone cualquier pecado venial que haya podido cometer desde que confesó hasta aquel momento; la iglesia lo ha adornado así porque desea que el alma al acercarse á la Sagrada Mesa vaya con vestido nupcial (1), ya que va á recibir á su esposo.

El Sacerdote, que ha abierto la puertecilla del Sagrario, hecho genuflexión saludando al Dios humano, extraído y descubierto el copón, hace nuevamente genuflexión, como pidiendo permiso para hablar á los fieles, y retirándose un poco al lado del Evangelio con objeto de no dar la espalda al Rey de reyes, dice: «El Dios Omnipotente se compadezca de vosotros y perdonados vuestros pecados, os conduzca á la vida eterna. Amén.» Ahora el Ministro Sagrado forma con la mano derecha la señal de la cruz y bendice á los que van á comulgar, á fin de ahuyentar á los demonios para que dejen de tentarlos. Dice entre tanto: «El Omnipotente y misericordioso Señor os conceda la indulgencia, absolución y remisión de nuestros pecados. Amén.»

Vuelto otra vez al medio del altar y hecha genuflexión para adorar el Sacramento, coge el copón con la mano izquierda y toma la Sagrada Forma con los dedos pulgar é índice de la derecha, simbolizando las dos naturalezas, divina y humana, que hay en Jesucristo, (2) y vuelto el sacerdote hacia el pueblo, la levanta á una altura que pueda ser vista por los fieles, pronunciando estas palabras: «He aquí el Cordero de Dios, he aquí el que quita los pecados del mundo», palabras pronunciadas por el Precursor, en sentido profético, la vez primera que vió á Jesús (3); efectivamente, Él es quien borra todo pecado, lavando el alma con el agua cristalina de su gracia, de la que tan necesitado se encuentra el hombre; el Sacerdote, para excitar más la fé, enseña el Cuerpo de Jesucristo al pueblo creyente, recordándole con las citadas palabras, que es el único que puede darle la felicidad temporal, consistente en la gracia divina, y la eterna que obtendrá en la gloria.

Se despide hasta la próxima carta tu afectísimo párroco,

FRANCISCO SENDRA Y DOMÉNECH

Cantimpalos 5 Enero 1903.

(1) Sess. XIII, cán. 1.º «De sacros. Enchar. Sacram.»

(1) 3.ª p. q. LXXXII, a. 3.
(2) Sess. XIII, cap. VIII, «Decret. de Euchar. Sacram.»
(3) Concil. Nicæn., cán. XIV.
(4) I ad Corinth. XI, 29.
(5) 3.ª p. q. 4 XXX, a. 8.

(1) Matth., XXII, 11.
(2) Lobera. «El por qué de las ceremonias de la Iglesia», pág. 457.
(3) Joann., I. 29.

La telegrafía sin hilos

Los radiogramas cursados entre el Canadá y los Estados Unidos con Inglaterra han patentizado el gran triunfo de Marconi. Este maravilloso invento no es solo una gran conquista de la ciencia, sino un descubrimiento que ocasionará una verdadera revolución en la humanidad. Los cables y los hilos telegráficos se cortaban pero hoy las comunicaciones son seguras. Los pueblos unos con otros las tendrán permanentes á través de los mares, las tendrán los ejércitos y las naciones con sus colonias.

Piénsese en lo que todo esto significa y se comprenderá lo maravilloso y lo trascendental del invento.

Marconi ha luchado como todos los grandes sabios inventores, pero su lucha no ha sido amargada como la de otros. Ha tenido á su lado á su nación y al Canadá que le han alentado cuando mayores parecían sus fracasos, y con auxilio tan poderoso ha vencido.

Cuando el año pasado hizo las primeras pruebas importantes, entre Cornwall y Terranova á distancia de 1.600 millas, el aparato trasmitió sólo la letra S representada por tres puntos y se creyó que era una mera casualidad. Ni en Italia ni en el Canadá se dudó sin embargo un momento y si se dudó, estos recelos fueron bien ocultados para que no desmayara el joven sabio en sus trabajos. El más hermoso triunfo ha coronado esta fe y estos esfuerzos.

Al poner Marconi en comunicación á los dos mundos, sin hilos, auxiliado precisamente por uno de los Estados del que descubrió Colón, otro italiano, todos los periódicos importantes de los dos continentes y especialmente los de Italia, recuerdan cómo el inmortal genovés recorrió pobre y triste, mendigando el pan á las Cortes de Europa y tributan un sentido homenaje de admiración á España que fué la única que tuvo fe y con noble aliento y generoso esfuerzo organizó la expedición que produjo aquel excepcional acontecimiento en la historia de la Humanidad.

---

(144)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

En aquel momento sintió que alguien le tiraba de la capa.

Volvióse y reconoció al lebrel.

—¡Hieger! le dijo, é inclinándose tristemente hacia el animal le hizo una caricia.

Pero el perro parecía cuidarse muy poco de estas muestras de cariño, persistiendo en tirar de la capa de su amo con cierta especie de rabia.

—¿Que me quieres, hijo, Guido.

Y maquinalmente se dejó guiar por el animal.

Viendo Hieger que su amo le había comprendido, empezó á andar delante de él, sin dejar de ahullar.

Bien pronto llegó Guido al árbol donde estaba colgado el cuerpo de Judas Griffardoche.

—¡Santos cielos! exclamó reconociendo al judío.

¡Qué barbaros! añadió, examinando el horrible estado en que le habían puesto.

Con el puñal que llevaba á la cintura cortó las ligaduras que sostenían al viejo israelita.

Después de colocar cuidadosamente en el suelo aquel cuerpo inanimado, le colocó la mano sobre el corazón.

—¡Este hombre no está muerto! dijo después de un instante de exámen.

En efecto, el desgraciado lanzó un débil suspiro y abrió los ojos.

—¡Griffardoche! ¡Griffardoche! dijo entonces Guido Raymond quitándose el antifaz, reconóceme y dime, infortunado anciano, que drama espantoso se ha representado aquí esta noche.

El anciano, sin fuerzas para responder, fijaba en el joven una mirada de asombro.

—¡Guido Raymond! murmuró enseguida. ¡Vos!... vos aquí.

—Si, salvado por un milagro he podido regresar, pero habla... habla en nombre del cielo. ¿Es Labrosse, sin duda, quién ha hecho todo esto?

—¡Sí!... ¡sí! Labrosse contestó el moribundo.

—¡Oh mónstruo! ¡yo lo he adivinado!

—Con unos cuantos arqueros, continuó el anciano, ha invadido esta noche mi morada, ha mandado que me atormenten como veis, y él mismo por su mano ha prendido fuego á la gruta.

—¡Amigo mío! ¡amigo mío! dijo entonces el joven con creciente ansiedad. ¿Y Berenguela? ¿qué ha sido de Berenguela?

El viejo no contestaba.

Sus ojos permanecían fijos mirando al suelo.

—¡Ail! ¡ail! dijo al fin con voz ahogada y señalando con el dedo algo que veía brillar en la sombra á corta distancia suya.

Guido Raymond se dirigió al sitio indicado por el anciano.

¡Cuán grande no fué su sorpresa al reconocer en el objeto que brillaba esparcido por el suelo, el retrato de su amada!

Este retrato estaba en el cofrecillo de Griffardoche, habiendo tenido la suerte de escapar al reparto de los demás objetos que se habían distribuído los soldados como botín de guerra.

A la claridad de la luna contempló Guido con emoción profunda las bellas facciones de aquella á quien tanto amaba.

—¡Berenguela! exclamó acercando el medallón á sus lábios.

—¡No!... ¡no es Berenguela! se apresuró á decir el moribundo. ¡Es la madre de Abraham!... ¡es mi madre!... Dame, dame ese retrato, prosiguió el judío, que quiero antes de morir darle el último beso y regarlo con mis lágrimas.

—¡Su madre! murmuró Guido.

Entonces recordó lo que el judío dijo en la prisión á su hermano Lázaro, y conoció que este retrato era el mismo de que habló á su capitán de la banda de los Fra-Diablo.

Arrodillóse ante Griffardoche y le entregó el medallón.

El viejo judío le llevó á sus lábios y le cubrió de besos.

Devolviéndoselo después á Guido, le dijo:

—Toma esta imágen y haz por conservarla siempre en tu poder. Es el retrato de una mártir, de una santa... es un talismán inapreciable.

Guido Raymond, violentamente conmovido, tomó el medallón. Al morir, balbuceó Griffardoche, soy feliz. ¡Oh sí! muy feliz porque llevo el consuelo de saber que esa imágen venerada no ha caído en poder de los infames que me han asesinado.

Y al pronunciar estas palabras cerró el anciano los ojos y sus brazos cayeron pesadamente sobre su pecho.

(Continuará)

¡Cómo han cambiado los tiempos! Mientras Italia que entonces abandonó y despreció á su hijo, al gran Colón, ha aprovechado esa lección del pasado y presta hoy decidido apoyo á todos sus sabios y organiza la expedición al Polo del duque de los Abruzzos y pone á las órdenes de Marconi su mejor buque, el «Carlos Alberto», para que prosiga con fe sus experiencias, esta España que hace cuatro siglos alentaba la mayor conquista de la humanidad y de la civilización, ha caído en una miserable atonía, en un excepticismo suicida y lejos de alentar á sus sabios, se ha burlado de ellos al primer fracaso y les ha hecho beber el cáliz de la amargura. Dígalo el calvario de Peral.

No es así como las naciones se hacen fuertes y poderosas, sino protegiendo á los sabios, como hizo España en 1492 y como hacen ahora Italia, el Canadá y todas las naciones que quieren ser grandes. Francia ha protegido á Goblet, no obstante sus repetidos fracasos en la navegación submarina, y tiene á gala el proteger á Santos Dumont.

EL DUQUE DE TETUÁN

Su testamento

El duque de Tetuán en su testamento, que fué abierto poco rato después de ocurrir el fallecimiento, dispuso que el entierro sea modesto, que no se admitan coronas ni se publiquen esquelas ni se hagan invitaciones, y que su cadáver tenga por mortaja el uniforme de capitán de Caballería que vestía el duque el día en que, al lado de su tío el general O'Donnell, entró en Tetuán con el Ejército de Africa.

La familia ha cumplido con toda escrupulosidad los deseos del difunto.

La capilla ardiente

La capilla ardiente se ha dispuesto en el propio despacho del difunto, al pie del trofeo de armas del primer duque de Tetuán.

Descansa sobre el suelo, que cubre humilde paño negro, en modesto ataúd, cruzadas las manos sobre un crucifijo.

Viste de capitán de Caballería, y su rostro, aunque demacrado por los estragos de la enfermedad, conserva vivos los rasgos de su habitual fisonomía.

Las misas se celebraron ayer desde primera hora de la mañana, sin interrupción.

Fueron oídas por muchísimas personas, entre ellas por las marquesas del Pazo de la Merced, Medina, Aguiar, Valdeiglesias, Regalía, Candelaria de Yarayabo, condesa de Ayamonte, marquesa de Aguilar de Campóo, condesas de Montarco, Encina, Casa-Palencia, Aguilar de Inestrillas, Casa-Flores, señoras de Castro, Casaléiz, Fran, Navarro-reverter, Bustelo, González, Santos Guzmán, Linares, Pérez Caballero, López Parra, Santiago, Maycas, Sedano, Fernández de Lienores, marquesa de Martínez Campos, de Seo de Urgel, marquesa de Peñafuente, señora de Salabert, vizcondesa de Val-de-Erro, señora de Liñán Maldonado, generala Santiago, señora de Santiago (don Luis) y gran número de amigos políticos y particulares.

Concesión de honores

El Sr. Silvela puso ayer á la firma de S. M. el rey el real decreto concediendo los honores fúnebres de general de brigada de la escala de reserva al señor duque de Tetuán, á pesar de encontrarse en Madrid S. M. el rey.

Asistirá al entierro el Sr. Silvela, de uniforme, en representación del Gobierno, figurando también en la presidencia del duelo representaciones especiales de SS. MM. el rey y la reina y de los príncipes de Asturias.

Para comunicárselo así á la familia estuvo ayer tarde, á primera hora en la casa mortuoria, el presidente del Consejo.

También se ha dispuesto que tribute los honores al cadáver el escuadrón de Caballería del regimiento de que forma parte D. Juan O'Donnell, primogénito del finado.

Varias noticias

El entierro se verificará hoy á las tres de la tarde, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria al panteón que la familia posee en el cementerio de San Isidro.

—Ayer mañana estuvieron en la casa mortuoria, con objeto de dar el pésame á la familia, el general Bascaran, en nombre de S. M. el rey; el señor Aguilar, en el de S. M. la reina doña María Cristina; un ayudante, en el de los príncipes de Asturias, y el Sr. Coello por encargo de la infanta doña Isabel.

—De provincias se han recibido muchos telegramas de pésame; algunos de ellos anuncian la venida de varias personas y comisiones para asistir al entierro.

—El ministerio de Estado dedicará al duque de Tetuán un solemne funeral en San Francisco el Grande, considerándole como embajador en activo servicio.

Las elecciones en Cuéllar

Declaraciones del señor Torre Quiza

Siendo como es el distrito de Cuéllar el único de nuestra provincia, que hasta ahora se sepa, donde ha de librarse reñida lucha en las próximas elecciones de Diputados á Cortes; conocidas ya las declaraciones que ha hecho el candidato señor Bravo, en la prensa segoviana, y siendo bien notorio el afán de los amigos del señor Marqués de Santa Cruz, por significar las fuerzas que este otro candidato, posee en el citado distrito, hemos aprovechado la ocasión de hallarse ayer en Segovia, el actual diputado por Cuéllar, señor Torre Quiza, para preguntarle sus opiniones y sus propósitos relacionados con la elección á que nos referimos.

El señor Torre Quiza, accediendo amablemente á nuestros deseos, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Estaba decidido á no decir nada en público sobre la próxima elección por Cuéllar, en tanto las Cortes no fueren disueltas y así lo he manifestado á mis amigos, pero las atenciones que debo á ustedes y el corresponder á su amable invitación, me hacen quebrantar mis propósitos.

Es Cuéllar un distrito en el que durante estos últimos tiempos se han sostenido rudas batallas electorales y ellas han eleccionado mucho á los electores.

Saben estos que la presión del Gobierno no alcanza más que á los días de pelea y que después cambia la situación política ó el gobernador, quedando incumplidas las amenazas á los no sometidos, y los ofrecimientos á los que se prestaron á servir al Gobierno.

He visto una información política de «El Adelantado», y con referencia á ella he de decir que «todos nos conocemos», en la provincia y que esa información no es imparcial, pues bien se ve está hecha para favorecer al marqués de Santa Cruz.

Esto que afirmo se deduce de aquella información, del modo más sencillo y natural. Hace quince días no conocía el marqués á nadie en el distrito, y los electores de Cuéllar ignoraban que mis adversarios iban á presentarle como candidato, pues sólo entre éstos se hablaba de presentar y proteger al señor Bravo.

De pronto, los que divulgaron estos propósitos y los hicieron patentes —según cartas que el DIARIO DE AVISOS y «El Adelantado» publicaron— se decidieron por el marqués de Santa Cruz y abandonaron al señor Bravo, lo cual quiere decir se han borrado todas las afecciones que es lógico existan entre los naturales del país; que he perdido yo, ó poco menos, todas mis amistades en el distrito de Cuéllar y que éste, en un momento dado, iba á prosternarse ante un desconocido á quien me agrada suponer sea un cumplido caballero, pero al que nada tiene que agradecer, hoy por hoy, esta nuestra tierra, ni sé si habrá motivo para que algo puedan esperar de él sus electores.

Exagerándose la nota propagandista en la información política de que antes hablé, llégase á afirmar que yo he perdido influencia en Cuéllar, mi pueblo natal, cuando ocurre precisamente lo contrario, pues los electores de ese distrito que han visto desaparecer á diputados y candidatos extraños á la provincia, desatendiendo sus ruegos y sin cuidarse para nada de los intereses de los pueblos, han estimado conveniente favorecer y apoyar con sus votos á un hijo del país, uniéndolos á todos este propósito, que nada quiere decir que unos cuantos mal avenidos para cualquier empresa, no presten su concurso á las aspiraciones de la mayoría de los electores de Cuéllar.

Quien conozca Cuéllar y sepa quiénes son las personas que esperan y recibieron en esta villa al marqués de Santa Cruz, pueden establecer comparaciones entre aquellas y las que me apoyan, en cuanto á su significación é influjo en la masa electoral.

También se dice que no conservo influencia alguna en otros pueblos del distrito y se cita el caso de haber perdido yo las elecciones municipales en Aguilafuente. Fantasía, pura fantasía propagandista. Quien me estimaba en el distrito sigue estimándome, y en cuanto á aquellas elecciones, no tuve para que intervenir en ellas, constituyéndose el ayuntamiento de la villa de Aguilafuente con primos míos y personas de mi más íntima amistad.

Es verdaderamente admirable pretendan hacer creer en el distrito de Cuéllar que el señor Páramo, quien ocupó el último lugar en las pasadas elecciones de diputados provinciales, y el señor Cano, que no pudo alcanzar el acta, son los que pueden manejar el distrito y disponer de él como mejor les plazca.

¡Que podrán decir y hacer los otros diputados y los que les dieron tan buena votación!

Con respecto al señor Bravo, diré que ha hecho bastantes favores en el distrito que es persona muy apreciada en los pueblos de Cuéllar y que si por gratitud sólo se le votase, se vería patente su significación.

En fin, la lucha empieza, todos pondremos de nuestra parte cuanto podamos para vencer, y no se dude de que á pesar de la gran presión que se hace por el Gobierno en el distrito de Cuéllar, éste, aleccionado por la experiencia, sabrá á qué atenerse y creo me dispensará otra vez el honor de representarle en Cortes.

Mi entereza de carácter es bien sabida por cuantos me conocen, y no me han de arredrar cuantos medios se empleen para combatirme.

A donde me lleven iré.

Notas políticas

Con motivo de la reorganización de servicios que prepara en su departamento el Sr. Villaverde, parece que tiene el propósito de encargar al Banco de España de los servicios de la Caja general de Depósitos.

En el ministerio de Hacienda se trabaja estos días activamente en la preparación del presupuesto y leyes complementarias.

Ayer estuvieron reunidos largo rato con el Sr. Villaverde, el subsecretario y el director general de Aduanas. Parece que se ocuparon en discutir las bases para un proyecto de ley referente á la tributación de alcoholes.

Lo que niegan en el ministerio es que el señor Villaverde proyecte nada sobre devolución del anticipo de la Tabacalera.

* * *

Parece acordado en principio que su majestad el rey visite varias provincias andaluzas en el próximo mes de Abril.

El joven soberano irá directamente á Sevilla en los días de la feria de aquella población, visitando después Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.

Don Amós Salvador habló ayer tarde con el señor Silvela, marchando seguidamente á casa del Marqués de la Vega de Armijo para darle cuenta de esta visita, que se supone relacionada con asuntos en que interviene la Junta electoral del partido fusionista.

Parece que la circular que dicha Junta ha redactado no se publicará hasta después de aparecer en la «Gaceta» la convocatoria de Cortes.

* * *

El día 14 del corriente irá el señor Gasset á Ciudad Real para presidir un mitin de política hidráulica.

Le acompañará D. Julio Burell.

El Sr. Villaverde ha vuelto á conferenciar ayer tarde á primera hora con el Sr. Silvela.

También visitó al jefe del Gobierno una Comisión del Banco de España, presidida por el Sr. Morales y Serrano.

El Sr. Silvela celebró anoche extensas conferencias telegráficas con los gobernadores civiles de Barcelona y Baleares.

LA PROVINCIA

Montejo de la Serrezuela

El día 2, Purificación de Nuestra Señora, amaneció triste, frío y con tendencia á nevar, presagiando todos malos días en los de la función que en ésta se celebra, en honor de San Blas.

Efectivamente, por la tarde comenzaron á caer menudos copos y el frío apretó de firme.

Pero, amaneció el día 3, y un alegre sol caminaba magestuosamente por la bóveda celeste, llenando de alegría á estos honrados habitantes que hace años no podían celebrar cual era debido, los festejos, á causa de las nevadas.

Todo hacía presentir buenos días de función, y así ha sido. El tiempo ha estado hermosísimo.

Los acordes de las gaitas de Vadocondes, el disparo de cohetes, los grandes grupos de hombres formados en la plaza y el incesante llegar de forasteros, nos dieron á entender que el principio de las fiestas había llegado, disponiéndonos á oír la misa, que resultó solemne, y en la que el párroco de esta villa tuvo ocasión de lucir sus excelentes dotes oratorias, haciendo el panegírico de San Blas.

Después se organizaron animados y reñidos partidos de pelota, que entretuvieron á la gente hasta la hora de comer, en que los forasteros se repartieron por las casas del pueblo, siendo recibidos por sus moradores, con la alegría y hospitalidad aquí acostumbrada.

Yo no era forastero, pero fuí invitado á comer en casa del médico D. Hipólito Sanz de la Monja, el cual nos dió un excelente banquete y cuyo menú merece los honores de la publicación:

Sopas de huevo muy ricas;
lengua estofada además;
solomillo con patatas
con rico salmón detrás.
Un apetitoso asado,
entremeses, buenos postres,
café, licores, habanos...
(¡ni en un hotel de la Corte!)

Allí tuve el gusto de saludar á don Augurio Sanz, joven é inteligente médico de Milagros, y al digno párroco de Linares.

Y á propósito del médico de Milagros. También tuve el placer de saludar á su hermana la bella señorita Socorro y á la simpática heroína del expresado

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 10

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 9

Los compradores continúan retraídos, no obstante lo bajo que los precios se sostienen.

Se hacen muy pocas operaciones.

Trigo de Sanchidrián, á 44'50 reales fanega.

Trigo de Salamanca á 42'75 reales fanega.

Hoy han llegado 95 vagones de dicho grano.

El corresponsal.

Villabrágima (Valladolid) 8

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 40'50 reales fanega.

Centeno, á 25 reales.

Cebada á 26.

Yeros á 32.

Alubias á 100.

Avena á 16.

Garbanzos superiores á 140.

Muelas á 28.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

De segunda á 16.

Id. de 3.ª á 15.

Aceite á 50

Patatas á 3 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.600 reales cabeza.

Añojos y añojas á 700

Cerdos al destete á 54 reales uno.

Cerdos de seis meses á 200.

Id. de un año á 540

Tendencia, sostenida.

Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Belorado (Burgos) 8

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 41 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 25

Avena á 18.

Algarrobas á 30

Garbanzos superiores á 140.

Garbanzos regulares á 120.

Id. medianos á 100.

Guisantes á 35.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

De segunda á 15'50.

De tercera á 15.

Patatas á 3 reales arroba.

Tendencia firme.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Amusco (Palencia) 8

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno, á 40 reales fanega

Centeno á 26.

Cebada á 22 reales

Algarrobas á 35.

Yeros á 33.

Lentejas á 42.

Avena á 16.

Guisantes á 32.

Vino tinto á 16.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 9

Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 26.

Cebada á 26 reales.

Avena á 17.

Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 5 vagones de trigo.

Tiempo frío.

El corresponsal.

Medina del Campo 9

Entraron 300 fanegas de trigo.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 9

Entraron pocas fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, fija.

Animación, regular.

Tiempo de hielos.

Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Valladolid 9

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 á 43.

Centeno.—120 á 28'75.

Avena.—20 á 18.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[2] pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[2].

Idem de segunda buenas á 30 y 1[2] los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[2] á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2].

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

pueblo de Milagros (Burgos), que como recordarán mis lectores, se defendió de un bestia salvaje, resultando acribillada de navajazos, de cuyas graves heridas se ha curado, gracias á la ciencia del médico referido.

Un aplauso á «La Morena»
que valiente defendió,
de la baba del salvaje
el tesoro de su honor.

.˙.

Por la tarde, la plaza presentaba un magnífico aspecto.

Más de doscientas parejas rendían culto á Terpsícore, porque hay que advertir que la afluencia de forasteros era colosal, inmensa.

Se vieron caras preciosas, de esas que sólo San Antonio resistiera á la tentación, pudiendo admirar entre las muchísimas forasteras, á las simpáticas y bellas jóvenes Andrea Sánchez, de Segovia; Resurección Moral, Clementa García y Toribia del Cura, de Milagros; Josefa Lázaro y Obdulia Vidal, de Fuentelcesped; sobresaliendo entre las del pueblo las distinguidas hijas del acaudalado propietario don Quintín Alonso Antonia y Eloisa; Baltasara Saja y hermana, doña Petra Ruano, Pura Fernández, Filonila Hernando, Paca del Cura, Marcela Antón, Martina Martín, Patrocinio Bergón, Encarnación Gil y otras cuyos nombres no recuerdo.

El baile duró hasta las nueve de la noche, distinguiéndose bailando el joven secretario de Milagros don Román Moral, el cual lo hacía entre un corro grande que se reunió para admirar los prodigios que hacía con los pies.

.˙.

Al día siguiente se repitió el mismo programa, habiendo sólo de notable un partido de pelota entre Gil de Milagros, con el industrial de ésta don Mariano Alvaro.

Ambos jugadore desplegaron sus habilidades, sobresaliendo este último.

.˙.

El día de Santa Agueda, hicieron las mujeres la función. Después de misa solemne, en la que predicó admirablemente el Padre Gregorio, de los Pasionistas de Peñaranda, cantaron el digno Secretario de Fuentelcesped don Bonifacio González y su señor hijo. acompañados en el armonium por el ciego de Aranda de Duero, el simpático Tomás.

Salió en procesión la Santa, bailando delante de ella todos los mozos del pueblo, entre los cuales se distinguió por sus piruetas, Leoncio Gil.

Por la tarde hubo el correspondiente baile, interin, se verificaba la votación para el nuevo Ayuntamiento de mujeres, las cuales, entrantes y salientes, celebraron por la noche una gran cena en la que reinó animación y alegría... .

Por fortuna y á pesar del gentío inmenso que había, no ha ocurrido incidente alguno desagradable, gracias á las excelentes medidas tomadas por el digno alcalde don Gregorio Miguel y secundadas admirablemente por la pareja de la Guardia civil, al mando del sargento señor Sevillano, del inmediato puesto de Honrubia.

Y con esto, hasta otra.—*El Corresponsal.*

6 Eebrero 1903.

NOTICIAS

El primogénito de los duques de Tetuán, D. Juan O'Donnell, tuvo ayer la atención de participar por telégrafo, á nuestro Director, Sr. Pedrazuela, el fallecimiento de su señor padre.

El Director del DIARIO DE AVISOS, vivamente agradecido á esta muestra de deferencia, telegrafió á la respetable y desolada familia del ilustre finado, enviando el testimonio de su sincero dolor por la pérdida irreparable del insigne prócer, y anunciando su salida para Madrid con objeto de rendir un tributo de respetuoso cariño á la memoria del que fué su jefe político, acompañando el cadáver al cementerio.

Desde ayer se encuentra en esta capital el diputado á Cortes por Segovia, señor Marqués de Cañada Honda.

Casa de socorro

A las 10 de la mañana se presentó en este establecimiento acompañado de su madre, Pedro Hernan, de 13 años de edad, que vive en la Calle de la Plata, número 16, con una herida en la mano izquierda que se causó con una cuchilla estando despachando carne en el Azoguejo.

Despues de curado pasó á su domicilio.

.˙.

A las 12 fué reconocido el niño Constancio Mialdea, por sospechar su padre, que le condujo á dicho establecimiento, pudiera haberle inoculado el virus rábico un perro que el último domingo lamió á dicho niño una pequeña herida que tiene en la mano izquierda.

Esta herida es levísima y no se pudo apreciar, por la falta de elementos, si era ó no cierta aquella inoculación.

El perro de referencia es el que en Madrona, creyéndosele hidrófobo, mordió á su amo, Vicente de la Cruz.

Desde hace unos días se halla en cama á consecuencia de un fuerte catarro, nuestro querido compañero de Redacción, Pepe Rodao, á quien deseamos un pronto y completo alivio.

En el tren correo de esta tarde ha regresado á Madrid el diputado á Cortes por Cuéllar, don Manuel de la Torre Quiza.

El Casino de la Unión dará en sus salones un gran baile de máscaras, el segundo día de carnaval.

El inspector segundo de vigilancia, señor Sáez ha dado parte al Sr. Gobernador de que el sereno del barrio del Salvador, Mateo Martín, había desconocido su autoridad, negándose á facilitarle informes que le pidió relacionados con algo ocurrido en una casa de lenocinio de aquel barrio.

Rectificación necesaria

En un comunicado de Navas de San Antonio que publicamos en el núm. del 2 del actual con el epígrafe «Delincuentes sin delitos y delitos sin delincuentes», se deslizó, entre otras, una errata que nos conviene rectificar.

En el párrafo quinto de dicho comunicado se leía: «queremos, en una palabra, que vayan á las arcas municipales *los muchos miles de pe etas* que tienen en su poder esos señoritos»; cuando debía decir: «queremos que vayan á las arcas municipales *los muchos miles de pesetas* que, si no tienen en su poder esos señoritos, pueden cobrar cuando quieran», etc., etc.

Nos creemos obligados á consignar esta rectificación, porque así lo exige nuestro espíritu de imparcialidad, y porque tales son los deseos de los firmantes del comunicado.

El jueves tomó posesión en esta Jefatura del cargo de topógrafo auxiliar interino de Geografía, nuestro particular amigo D. Victoriano de Diego Sanz, nombrado para dicho cargo, por la Dirección general.

La sesión mensual de la Junta de la Comunidad de Segovia, se ha demorado hasta el 20 del actual, por no haber sido posible celebrarla en el día de hoy, como se halla establecido.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscripto defunción alguna.

Nacimientos, 2.

En algunas iglesias de Segovia se preparan solemnes cultos para celebrar el año vigésimo quinto del Pontificado de León XIII.

Ha fallecido en Madrid, el inteligente operario que fué de la imprenta del DIARIO DE AVISOS, don Lorenzo Ferreiro.

Dencanse en paz.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ha tomado posesión de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Francisco Cristóbal Portas, quien ocupaba el mismo cargo en Soria.

Participa la Guardia civil de Hontalbilla que por una pareja de dicha fuerza fueron hallados los efectos que á continuación se expresan, sin que hasta la fecha se sepa quién sea su dueño:

Unas alforjas, una sobre jalma de estopa, un taleguillo blanco, una cincha nueva y una vasija de barro.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por el Sr. Fiscal se ha calificado la causa instruida contra Agapito Soto Zamorano y Benigno Gómez Berrueco, por haber muerto y robado á Patricio Sanz Peña, vecino de Tejares, pueblo anejo á Fuentesoto. La cantidad robada fué de 20 á 24 duros.

El hecho, que tanta impresión produtjo, es bien reciente, y de él nos ocupamos con la debida extensión.

La calificación recaida en la causa referida la ignoramos.

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Por intento de robo en la casa que en Aldea del Rey habita Isabela Tejedor, hecho ocurrido en la madrugada del 8 del corriente.

Con motivo de insultos y amenazas dirigidos al regidor del ayuntamiento de Palazuelos. D. Fermín Pérez Marinas, por los mozos de Tabanera, anejo de dicho pueblo. Angel Gómez Prieto, Eustaquio Higuera García y Catalino Alonso Higuera.

Esta madrugada se dió la morcilla á los perros vagabundos, creyéndose habrán perecido unos 30.

Hasta esta tarde iban recogidos 23 cadáveres de dichos animalitos.

Sabemos que el alcalde Sr. Carretero no cesará en la campaña de exterminar á todos los canes que abandonados por sus dueños, circulan tranquilamente por la vía pública, con grave peligro de los transeuntes.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Reserva, don Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

Formulismos oficiales

Recortamos de un estimado colega de Santander esta noticia, que tiene muchísima gracia y da una idea exacta de lo que son en España los formulismos de ciertos géneros que se *padecen* en la mayor parte de nuestras oficinas:

«Un canónigo inglés que viajaba por el Mediterráneo á bordo del «yacht» de su amigo lord H, se empeñó en tocar en Barcelona, muy á disgusto del amigo, con objeto de recoger sus cartas.

El canónigo fué á la oficina de Correos y pidió sus cartas.

—No podemos dárselas si usted no identifica su persona, le contestaron.

—Yo soy el canónigo P., muy conocido en Inglaterra, y estoy en el puerto á bordo del «yatch» del capitán H.

—Es necesario que el capitán lo identifique á V., respondió el oficial de Correos.

No hubo más remedio que ir al «yatch» y volvió con el marino, quien identificó al canónigo.

—Ahora es menester que vaya usted conmigo al consulado británico y me haga una declaración jurada—dijo el de Correos.

Fueron al consulado, donde les dijeron que el cónsul estaba fuera y no volvería hasta la noche siguiente, de modo que el canónigo tuvo que volverse al «yatch» y esperar, con gran disgusto de su impaciente amigo.

Al fin hecha la necesaria declaración volvió á la casa de correos y pidió sus cartas.

Entonces le contestaron con mucha calma que no había ninguna.»

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 10 de Febrero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	689'19
Temperatura del aire..............	5'5
Id. máxima al sol del día anterior	28'0
Id. id. á la sombra................	17'0
Id. mínima noche última........	1'2
Id. id. á cielo descubierto.......	—0'1
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada................	Calma.
Nieve caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo....................	Despejado

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

Entierro del señor duque de Tetuán

A las tres de la tarde se ha verificado la conduccion del cadáver del ilustre hombre público, al cementerio de San Isidro.

Asistió al entierro inmensa muchedumbre, en la que figuraban todas las clases sociales, patentizando las grandes simpatías y prestigios que supiera en vida conquistarse el finado.

El cadáver iba encerrado en sencillo ataud y sobre éste veíanse el kepis que usó el duque en la guerra de Africa y la espada de general de brigada.

La carroza que conducía al féretro era también modesta, é iba tirada por cuatro caballos.

Cumpliendo una cláusula testamentaria no se veía corona alguna en la carroza.

Precedía á la fúnebre comitiva la guardia municipal á caballo.

A ambos lados de la carroza iban los hugieres del Senado y del Congreso, llevando hachones encendidos.

Formaban el duelo el señor Silvela, de uniforme, representando al Gobierno, Montero Ríos, por las cámaras, un capellán por la familia, por el Rey el señor duque de Sotomayor, y en nombre de las demás personas reales, los señores Aguilar, Coello, marqués de Mina, y el hijo primogénito del finado.

Figuraban también en el cortejo los señores Navarrorreverter, Castellanos, Moret y el señor Obispo de Sión.

También asistieron al entierro entre otras numerosas personalidades, representaciones lucidas de la aristocracia, de la milicia, de la prensa y comisiones de Barcelona, Castellón, Granada, Guadalajara, Murcia y Segovia.

Dos escuadrones de Caballería hicieron los fúnebres honores al cadáver del duque; y el batallón de Cazadores de las Navas, con bandera y música, cerraba el cortejo.

Fué sepultado el cadáver del ilustre hombre público y pundonoroso y bravo militar, en el panteón que posee la familia, en el sacramental de San Isidro.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio y dió cuenta á S. M. del estado de las actuales huelgas, siendo buenas sus impresiones.

En Barcelona, sabido es resultó un fracaso el intento de paro general.

A ruego del señor Dato llevó á la firma el señor Silvela una combinación de magistrados que no afecta á Segovia, y el nombramiento de segundo subgobernador del Banco de España, á favor del señor González Peña.

Tumultos en Cádiz

Se reciben graves noticias de la huelga de salineros de Cádiz.

Hoy han promovido tumultos en esa población al intentar detener á las verduleras y otros vendedores que llevaban sus mercancías á las plazas de abastos.

La guardia civil se vió precisada á dar algunas cargas, produciendo estos sucesos grande alarma en aquella capital.

Se sabe que las sociedades obreras de Jerez se disponen á secundar el paro general iniciado en Cádiz.

Filipinas

En Mariquira ha habido un encuentro entre las tropas yankis y los filibusteros filipinos, que mandaba el cabecilla San Miguel.

Los últimos tuvieron 15 muertos y 13 heridos, siendo por completo derrotados.

La causa de Cecilia

Hoy continuó la vista de causa por el crimen cometido por Cecilia Aznar.

Declararon Eulalia Esplugas y otros testigos.

La declaración que ofreció mayor interés, fué la prestada por Rosario Gómez, cocinera del Sr. Pastor.

Cecilia dijo llorando, que las planchas conque cometió el crimen, estaban en la cocina de la casa.

Bolsa de Madrid

Cotización de h y

Interior......................	70'70
Amortizable al 5 por 100....	97'70
Acciones del Banco.........	481'50
Acciones de Tabacos........	421 00
CAMBIOS	
París á la vista.............	33 50
Londres á la vista..........	33'55

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Son Con

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

HIENDELAENCINA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor de la Real casa

CODORNIU

DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden

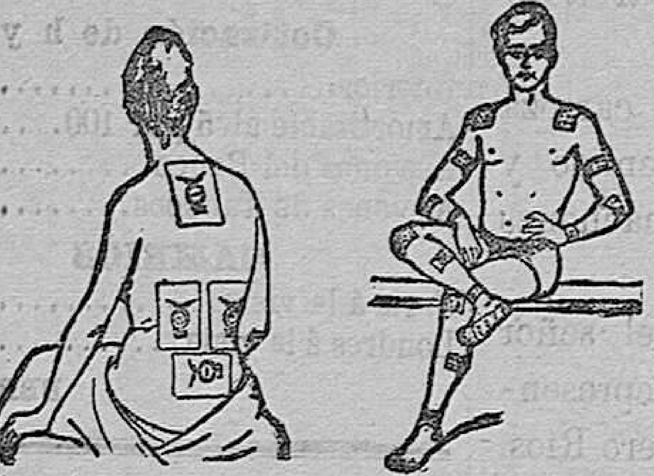
Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE

Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

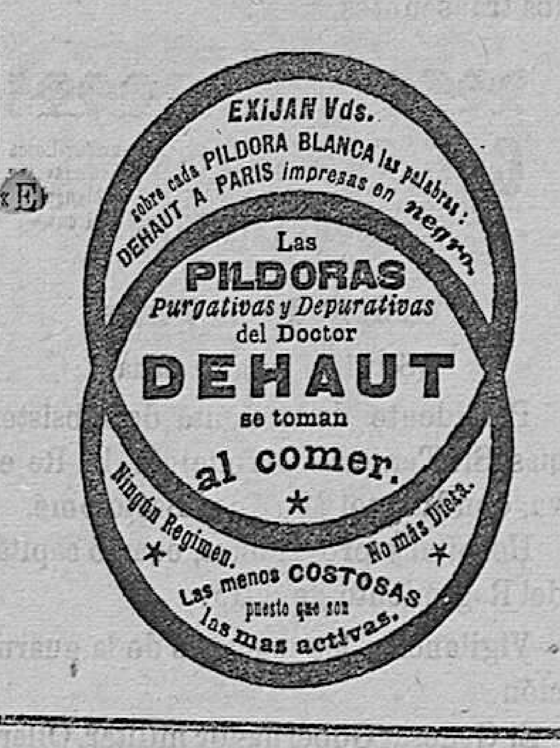
Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia



TARJETAS POSTALES

Nueva remesa, todo gustos nuevos; lo más electo y escogido.

Librería del DIARIO DE AVISOS Juan Bravo, 36.

Precios infimos.

Se vende

un pollino en buenas condiciones para servicio de parada, edad al cumplir tres años, alzada siete cuartas y tres dedos.

Para tratar con Juan y Angel Sanz, en Cascajares.



con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

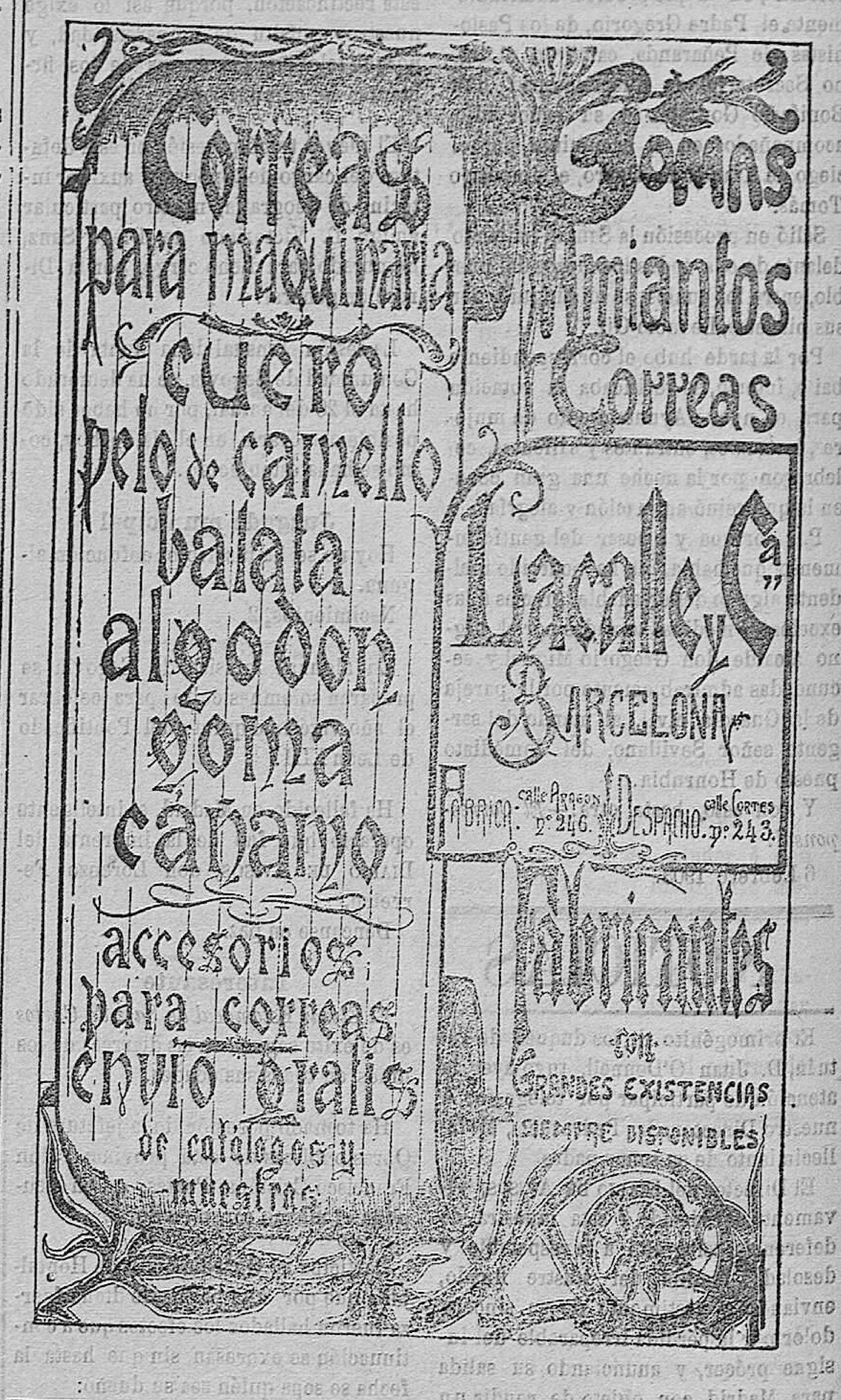
EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**



Ángelo Costanzi
Diputación, 435, et.° Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.